

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Año IV
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción
se dirige a los señores miembros del Comité
LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Nº 916

Palma de Mallorca, JUEVES 15 Junio de 1898

AVVENTURAS EXTRAORDINARIAS

Y VIAJES PELIGROSOS POR LAS CINCO PARTES DEL MUNDO
narraciones estilo JULIO VERNE

por el capitán HENRY WARTHON
20 céntimos cada tomo de 32 páginas
y 3 cromos

TRES ESPAÑOLES EN AUSTRALIA (4 tomos).

—LOS NAUFRAGOS DE «EL ELTHEN» (5 tomos). —LOS HIJOS DEL MARINO GRAMMER (6 tomos). —AVVENTURAS DE UNA MUJER EN CALIFORNIA (6 tomos). —LOS MISTERIOS DEL AFRICA (4 tomos). —UN DRAMA EN UN GLOBO (5 tomos). —LA VUELTA AL MUNDO EN BICICLETA (10 tomos).

Pedidos y reclamaciones en la isla de Mallorca, al representante exclusivo, LUIS PUIG—Calle de Bauló n.º 25, piso 2.º—P. a. m. le Mallorca.

NOTA IMPORTANTE.—En obsequio á los señores suscriptores de LA UNION REPUBLICANA, el representante de estas obras, regalará cada mes un tomillo de la Novela Popular, que consta de 32 páginas y 3 cromos, á todo suscriptor que se dirija á esta administración deseando ser suscriptor de las Obras.—Todo suscriptor debe aprovechar la ocasión de poder leer mucho y bueno aparte de los regalos, por sólo 20 céntimos cada tomo á la semana, formando toda la publicación 40 tomos los cuales solo valdrán

OCHO pesetas.

Además del regalo mensual tendrán opción los señores suscriptores al regalo de una preciosa oleografía del tamaño 54 por 84 centímetros, tirada á 18 colores.

NOS ALEGRAVAMOS

Los informes que hemos recibido por uno de nuestros queridos redactores, de los ánimos que bullen en el corazón de nuestros correligionarios de Mahón y de Ciudadela, nos permiten asegurar que nuestras relaciones políticas se estrecharán más y más en lo sucesivo.

Verdaderamente, precisa que nos organizemos en familia de tal manera, que no solo nos conozcamos, sino que nuestras intimidades y relaciones hagan imposible el merodeo en nuestras filas de hombres corrompidos, los cuales aprovechan toda coyuntura para apoderarse de los puestos de lucro y representación con fines aviesos que son siempre en desdoro de nuestra Santa causa y manchan siempre nuestra noble enseña.

Justo y de grande utilidad ha de ser, pues, no solo la concentración y organización de nuestras numerosas huestes, sino que lo será también el buen tacto de codos, que nos hace conocidos y nos infunde alientos para luchar sin tapujos, con la visera levantada y pudiendo contar con la amistad y entereza que dan siempre los vínculos de franco compañerismo producidos por los unísonos latidos que nos animan á favor de un ideal puro y regenerador.

Nosotros, animados de la misma idea y codiciosos de tan laudable resultado, hacemos fervientes votos, dispuestos á contribuir con nuestra escasa valía para que en breve plazo sea un hecho real tan bella conquista.

Una vez consignado nuestro parecer y la grata sorpresa que por tal concepto

nos ha cabido, debemos saludar y saludamos á todos los buenos republicanos de Mahón, entre los que contamos de un modo particular, por haberlos saludado personalmente nuestro compañero, á don Jaime Ferrer y á don Pedro Sitges, con otros igualmente distinguidos, cuyos nombres ahora no recordamos.

Lo hacemos extensivo también á todos los queridos correligionarios de Ciudadela, con su digno presidente, y D. Juan Torres, á quien, si no se nos tachase de lisongeros llamaríamos *Torre de granito*, por la constancia y civismo, con que, según hemos sido informados, lucha frente de los reaccionarios enemigos de la libertad y en favor de las clases proletarias en la mencionada población.

Hombres del temple y energías del señor Torres son los que se necesitan para hacer frente á la canalla reaccionaria y para lograr instaurar en nuestra desventurada y maltrecha nación la forma de gobierno republicana, única que nos podrá sacar del atolladero en que la han metido los restauradores, y reintegrarnos en algo de la consideración que hemos perdido á los ojos de las extrañas naciones.

No terminaremos estas líneas, sin antes manifestar, sentimos de veras, que nuestro compañero no haya podido, por falta de tiempo material, visitar al señor presidente del partido republicano de Mahón, D. Juan J. Rodríguez, á quien como á los demás dignos compañeros hacemos extensivo también nuestro saludo y enviamos la enhorabuena, por el buen giro que se va iniciando en pró de la mayor cordialidad de nuestras relaciones políticas.

La República se avecina; preáremos-nos pues para recibirla dignamente.

LA REDACCIÓN.

Mañana
LA CUESTION MORAYTA
POLAVIEJA CONTRA SILVELA

Con motivo de la cuestión Morayta, se ha evidenciado en el Congreso la división de la mayoría y la falta de una autoridad que marque un rumbo político.

Tenemos la menor cantidad posible de Presidente del Consejo y el amasijo conservador da evidentes señales de descomponerse á las primeras escaramuzas.

Ayer votaron los polaviejas la no admisión

como diputado del Sr. Morayta, en contra de

la opinión de Silvela y sus amigos.

Constantemente hemos censurado á esas mayorías con criterio cerrado, que se mueven y obran á impulsos de la voluntad de su jefe;

aplaudiremos siempre la independencia del diputado y, al hablar de la división de la mayoría, sólo queremos hacer constar que el gobierno tiene dos jefes y dos políticas.

Polavieja ha logrado obscurecer al presidente del Consejo de ministros.

La opinión conoció bien pronto, con su maravilloso instinto, que el verdadero jefe del gobierno era el «general cristiano» y por eso di-

rigió contra él sus ataques y sus censuras.

Silvela es en el Gabinete una figura de segundo término.

Abiertas las cortes, surgen las cuestiones políticas y la gente comienza á preguntarse quién es el presidente del Consejo, si Polavieja ó Silvela.

Aunque nadie ha debido sorprenderse de lo que ocurre: Silvela es un hombre sin carácter, sin voluntad, con el cerebro lleno de sombras y de indecisiones. Lo único franco que hay en él es la bils y la mala intención.

Cánovas lo conoció pronto. Dijo de él que era un tonto cuya tontería habría de aumentar los años y el tiempo ha confirmado su profecía.

Difícilmente se encontrará, en este país de degenerados, un político que haya sufrido más humillaciones y heridas de amor propio.

Necesitó para subir al poder del auxilio de Polavieja cuyo programa hubo de aceptar á regañadientes, ya en el gobierno sufrió, sin protesta, las imposiciones del «general cristiano» que pidió puestos para sus amigos y pañaguados, montó en el Ministerio de la Guerra un centro electoral y puso al gobierno en no pocos conflictos, gracias á sus intemperancias y su soberbia.

Silvela todo lo aguantó pacientemente, sin energía y sin fuerza para imponerse y hacerse respetar.

Quiere que el presidente del Congreso tenga una nutrita votación, y la mayoría no le obedece porque Polavieja intriga para que así suceda; desea Silvela que entren á formar parte de la Comisión de actas del Senado determinadas personas, y Martínez Campos se opone y Silvela transige; no considera oportuno que el ministro de Fomento publique sus desechados planes de enseñanza y, en efecto, al día siguiente de haber manifestado su opinión aparece el decreto en la «Gaceta».

¿Quién gobierna? ¿Quién es aquí el jefe del partido conservador?

¡Qué razón tenía Cánovas!

Un hombre tonto, irresoluto, débil, sin voluntad y sin opiniones propias, no puede gobernar á un pueblo sin que imperen el desbarajuste y el desconcierto.

Ahora, en esa cuestión de Morayta, cuestión política á todas luces, conspiración de intrigantes y frailes para dar un golpe de efecto á la masonería y al libre pensamiento, se ve clara y patentemente que en el gobierno hay dos tendencias: la de los polaviejas y la de los silvelistas.

¡No puede Silvela hacer entrar en cintura á esos diputados, que pretenden atropellar el derecho constituyente de la nación?

Pues declarése impotente para gobernar y confiese que el jefe del partido conservador es Polavieja.

De un gobierno dividido, de una mayoría trabajada por distintas influencias, no se puede esperar nada beneficioso y útil para la nación.

Batalles intestinas, ambiciones encontradas, egoísmos en lucha: eso es lo que dará de sí este gobierno, en el que figuran dos tontos que se odian.

(De *El País*).

¿Suicidio?

Según parece, está llamando poderosamente la atención del público, el hecho sucedido con la pobre joven Amparo que se supone se arrojó desde el balcón de la casa en la calle de Bobián.

La diversidad de opiniones encontradas sobre el hecho concreto que nos ocupa, hace que llamemos la atención de las autoridades, para que éstas averigüen por todos los medios que á su alcance estén, si la muerte de la infeliz joven fué debida al suicidio ó al alevoso crimen.

Con este motivo, y siempre dispuestos en la medida de nuestras escasas fuerzas á ilustrar á la justicia, creamos del todo conveniente hacer las siguientes preguntas:

¿Es cierto, Sr. Juez, que en el salón donde está el balcón desde el cual la aludida joven fué á dar á la calle, se encontraron siete tazas

de las que en aquella casa se emplean para servir el café?

¿Se han enterado las autoridades, de si es o no cierto que el sereno de guardia en aquel barrio dejó salir de la casa donde se consumó el hecho, á seis ó siete hombres, después que la desgraciada joven estuvo tendida en el arroyo?

¿Es cierto, Sr. Juez, que no obstante de haberse apercibido las que habitaban la casa donde residía la joven, que está yacida en mitad de la calle mortalmente herida nadie, absolutamente nadie se dispuso para prestar los primeros auxilios á la muchacha en cuestión?

¿Se ha enterado el Sr. Juez, á que será debido que el guardia municipal que se apercibió del suceso, dejó que la infeliz estuviera cerca de una hora abandonada en la vía pública, sin que se le prestara ninguna clase de auxilio?

¿Es acaso por ventura que había quien estaba interesado para que la infeliz suicida (?) dejara el mundo de los vivos, para de esta manera conseguir que no pudiera prestar declaración?

¿Ha declarado el municipal que en el día que nos ocupa estaba de guardia en aquel barrio, quienes fueron y cuáles son los nombres de las personas que se escaparon de la repetida casa?

Hechos son estos que merecen la especial atención del Sr. Juez, pues no siempre han de quedar los crímenes envueltos en las sombras de la oscuridad, como así quedó el crimen cometido en la persona del Sr. Rauret.

El Sr. Juez está en el deber de hacer todo cuanto su ilustración le sugiere para esclarecer el hecho y saber á ciencia cierta si la desgraciada Amparo ha sido víctima de un alevoso criminal, ó si fué ella la que tan extremada resolución adoptó.

Además, según de público se dice, en el mismo momento que la repetida Amparo iba á dar con su cuerpo en la calle, con desgarradora voz gritaba diciendo: ¡ay.... ay.... ay! cuyas exclamaciones en manera alguna pueden ser producidas por una persona que para sustituirse á ciertas contrariedades de la vida acude al suicidio.

También conviene consignar que, en el público suenan varios nombres de las personas que se dice estaban en el mismo salón donde se encontraron las seis ó siete tazas antes indicadas.

¿Atenderá el Sr. Juez á nuestras indicaciones? ¿Se ha enterado de ello el Sr. Fiscal?

Estamos ciertos que ambos funcionarios harán para que se depure la verdad del hecho, y si la muerte de Amparo es debida á la perpetración de un crimen, no descansarán hasta haber dado con el delincuente ó delincuentes, que es lo que incumbe á tan distinguidas como ilustradas autoridades, de quienes esperamos harán todas las gestiones necesarias, para que se haga luz, mucha luz sobre el particular, que tanto viene preocupando al público en general.

Un escándalo más

Cuando el Gobierno de la nación juzgó oportuno movilizar á los leales voluntarios de Cuba, no hubo uno que á ello se negara; aquellos esclarecidos patriotas que ya servían gratuitamente y sufragaban de su peculio particular todos los gastos de manutención y los caballos, no podían, ni quisieron, negarse á formar parte integrante de aquel sufrido y heroico Ejército, y se sometieron á sus leyes militares severísimas, á cumplir, como cualquier otro soldado de filas, los sagrados deberes de aquéllos, y, en una palabra, á ser considerados como tales soldados para las exigencias de la disciplina y el cumplimiento de obligaciones y derechos que les correspondiesen.

El Reglamento de voluntarios de Cuba exigía á los de Caballería, que tanto los jefes, como oficiales y soldados, tuvieran caballos y equipos propios, que estaban obligados á sostener de su particular bolsillo, dándole el Estado sólo el armamento.

Uno de los primeros Cuerpos que se movilizó fué el regimiento Caballería voluntarios de Matanzas, que ya venía como simples volun-

PROYECTO DE PRESUPUESTO

para el año 1899-900 comparado con el de 1898-99
presentado por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Palma

MORAYTA EN EL CONGRESO

(Conclusion)

El Sr. Ugarte

Rectifica el Sr. Ugarte para afirmar que la masonería española fué el alma del catipinan.

Siguiendo su costumbre, no es molesta probando lo que asevera.

Achaca también al Sr. Morayta el defecto de leer cuanto le favorece y ocultar cosas que le perjudican. Por lo que promete suplir esa deficiencia.

Cree que se trata de una cuestión nacional. Por eso habla como español a diputados españoles, que no pueden admitir como uno de los suyos al que fué «alma y vida del catipinan», antiespañol en absoluto.

Si se admite al Sr. Morayta, según el señor Ugarte, se debe cerrar el Parlamento y poner a la entrada un letrero que diga: Se vende ó se alquila.

El Sr. Morayta

Otra vez rectifica el Sr. Morayta, concretando: «Su señoría quiere suponer—dice—que se han perdido las Filipinas porque llevé allí la masonería; nada de eso es cierto. La verdad es que se han perdido porque había allí traidores, comentadores de toda clase de vicios y aun de delitos.» (Grandes rumores.)

El Sr. Maura

Como exministro de Ultramar, conocedor de la cuestión filipina, habla el señor Maura.

Declara desde un principio que se halla radicalmente distanciado del Sr. Morayta; pero entiende que por ningún concepto tiene derecho el Congreso a rechazar a nin, un diputado, validado por las comisiones especiales. (Muy bien! en las minorías.)

Si pedís mi opinión y mi voto—dice en conclusión el Sr. Maura—sabré que opinó por que sea admitido el Morayta.

El Sr. Romero Robledo

El Sr. Romero Robledo manifiesta que no pretende salir á la defensa del Sr. Morayta, que se levanta á defender el régimen constitucional parlamentario. (Defiendo—dice—mi propio derecho.)

Afirma que nadie en aquel recinto puede juzgar al Sr. Morayta, ultrajándole con la columna. Por esto se opondrá el Sr. Romero Robledo con todas sus energías á que sea excluido el representante elegido por el voto popular de Valencia.

La pregunta que se formula sobre la admisión de los diputados no significa al parecer del Sr. Romero Robledo lo que se pretende, ni puede ser origen de un debate en la Cámara: pues se refiere claramente á lo ya deliberado y discutido.

La pregunta, formulada al terminar la discusión del dictamen que presentó la comisión de Incompatibilidades, alcanza solamente á la compatibilidad.

Es que se pretende—pregunta—que vengan aquéllos los diputados como van los socios nuevos a un club ó a un casino, presentados y garantizados por un socio antiguo?

Afirma que el Reglamento dispone que no se trate más que de actas antes de constituirse el Congreso; y, en cambio, hoy se ha discutido política filipina. No pueden añadirse plantearse cuestiones de dignidad, que obligarían á hacer la historia de cada uno, hablando clarísimo.

El Sr. Ibarra.—Yo hablaré claro.

El Sr. Romero.—Lo celebraré por S. S. Hace oír que solo se ha discutido sobre supuestas faltas ó delitos políticos que se atribuyen al Sr. Morayta. (Voces. No! no!) Sí, sobre una cuestión política.

El duque de Tamames.—Pues discutiremos sobre las sospechas de que el Sr. Morayta ha sido traidor á la patria.

El Sr. Romero Robledo.—Eso, que lo resuelvan los tribunales competentes.

Estoy completamente de acuerdo con el Sr. Maura al examinar la cuestión, y espero que lo estarán todas las minorías.

Si la mayoría se atreve á arrojar del Congreso al Sr. Morayta por cuestión política... (Voces. No!) No valen interrupciones!—exclama el Sr. Romero Robledo—vale hablar y argumentar. Si se le arroja por cuestión política, todas las minorías nos pondremos á su lado. (Rumores.)

Rectifica.

El Sr. Maura

Dice que el Congreso aunque no esté constituido, es una Cámara deliberante y puede discutirlo todo.

Declara que solamente ha oido imputaciones de carácter político contra el Sr. Morayta; de manera que siendo política la cuestión de que se trata, tiene razón el señor Romero Robledo. Si no es política, sino criminal—añade el Sr. Maura—venga el suplicitorio para la acción judicial.

Y si no es política, ni es criminal—observa—será una tercera cuestión que no habré advertido.

El Sr. Romero Robledo

Insiste el Sr. Romero en su afirmación, apoyando

Gastos (Continuación)

| Presupuesto actual | CONCEPTOS | Presupuesto próximo |
|--------------------|---|---------------------|
| 581.099.04 | SUMA ANTERIOR. | 513.299.91 |
| 14.926.31 | Cárcel del partido | 15.116.63 |
| 3.000 | Funciones y festejos | 3.000 |
| 10.753.56 | Clases pasivas: | |
| | 500 D. Carmen Riera, Viuda del comandante de la G. M. D. Juan Tur | |
| | 1.250 Hijas del Secretario D. Juan L. Gomila | |
| | 627 D. María Arbós, Viuda del Sereno D. Mateo Zino-guerra | |
| | 400 Huérfanos del Cabo de Sere-nos D. Vicente García | |
| | 466.66 Viuda é hijos del Escribiente 1.º D. Antonio Arbóna | |
| | 300 D. Francisca Oiver, Viuda del Uger D. Jaime Quintana | |
| | 300 D. Micaela Oliver, Viuda del ministro de vara don Joaquín Chocano | |
| | 1.333.33 D. Micaela Ramón, Viuda del Secretario D. Francisco G. M. I. | |
| | 450 Jubilación al portero D. José Cerón. | |
| | 750 D. Concepción Feliu, Viuda del Oficial 2.º D. Pe-dro Bordoy | |
| | 360 D. Catalina Riera, Viuda del Escribiente 1.º don Francisco Gomila | |
| | 466.66 D. Antonia Marroig, Viuda del médico D. José Malberti | |
| | 1.250 Jubilación al Oficial 1.º do- ctor Juan Luis Gomila | |
| | 500 Idem al Maestro de obras D. José Roiger | |
| | 450 11. al Portero D. Gabriel Fuster | |
| | 9.403.65 Subvención al Monte-Pío de Empleados | |
| | 33.833.33 Amortización Obligaciones | |
| | 12.000 11. B. n. 3. emisión | |
| | 15.448.75 Intereses Bonos id. id. | |
| | 2.000 Amortización Bonos 1.º y 2.ª emisión | |
| | 678.060.99 SUMA Y SIGUE | 592.751.44 |

POR MORAYTA

DESDE PARÍS

10 de Junio de 1899

IV. El Mercado Francés

por Z...

Si muchas de las ideas que en materia bancaria surgen a diario no desacreditan la labor de tanto cerebro perturbado como á raiz de las guerras coloniales sostenidas por España han creído acertar proponiendo soluciones absurdas e irreales, habrá motivo para censurar la apatía de los exportadores españoles al no aprovecharse de las buenas disposiciones que para ellos ofrece el estado actual de relaciones políticas entre España y Francia.

Y no puede decirse en esta ocasión que los Gobiernos de uno y otro país no pongan diariamente de su parte quanto licitamente puede exigírselos para el armónico desarrollo de los intereses internacionales; refiriéndose al decir esto á las repetidas y sensatas exhortaciones del de España y muy especialmente traducidas en las circulares dirigidas á este objeto por el anterior Ministro de Estado.

Un error de omisión, sin embargo, creemos que se echará de ver en la notable y patriótica labor del Sr. Duque de Almodóvar, aunque es á la verdad disculpable dado el concepto acaso demasiado optimista con que se juzga de la eficacia de nuestras Cámaras de Comercio en el extranjero. Por lo que hace á la de París, merece seguramente un elogio sincero de nuestra parte, pues ha logrado en más de una ocasión superar serias dificultades en beneficio de los exportadores españoles, bien que secundada siempre por comerciantes serios e individuos serios también, aunque no comerciantes, con que la colonia cuenta y que convendría utilizar y conocer; en lo cual nada perdería nuestro mercado ni nuestro prestigio.

Los republicanos adietos á la Fusión, en número de 8,000 han visitado al gobernador civil para hacerle presente su protesta, si se quiere expulsar del Congreso al señor Morayta, al cual consideran honrado patriota y digno representante de Valencia.

Los republicanos están dispuestos a votar otra vez á Morayta.

La Comisión.—Lloret.—Barral.—Roca.—Pinto.—Tello.—Dondenis.—Vinaixa.

El alcohol y el robo no han podido, no, dar el triunfo á la inmoralidad; ha triunfado la ley, ha triunfado la conciencia, el despertar del pueblo ha sido sublime; si ayer la aureola del mártir cubría su frente, hoy la victoria y el deber cumplido alegran su conciencia.

TIRLOF.

yada en el reglamento, de que el Congreso carece de facultades para arrojar á nadie, pues la invalidación tiene su camino trazado.

Hace constar que está de acuerdo con el Señor Maura en la opinión de que no puede arrojarse al Sr. Morayta del Congreso sin cometerse un atentado.

En medio de la mayor expectación levántase.

El Sr. Sagasta

Categóricamente declara que opina exactamente como el Sr. Maura, y que diste algo su parecer del que ha expresado el señor Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo. ¡Es que soy más radical! (Risas).

Pregunta el Sr. Sagasta como se ha llevado este debate, no sancionado por el Reglamento de la Cámara ni por las leyes.

La respuesta que se daría acaso, sería la de que además de la incompatibilidad legal hay otra moral. «Ignoro—añade el Sr. Sagasta—si el Sr. Morayta habrá contribuido con la propaganda de sus ideas á la pérdida de Filipinas. El partido liberal separarse de esas ideas, pero ante todo cree que no se puede acusar á nadie de traición sin probarlo.»

El Sr. Pi y Margall

Habla el Sr. Pi y Margall con frase precisa y contundente.

«Hemos escuchado con atención—dice—cuanto se ha dicho en este debate. No oímos cargo alguno concreto basado en documentos irrefutables contra el Sr. Morayta.»

Prosigue diciendo el Sr. Pi que tiene grandes relaciones en Filipinas, que trata á muchas personas hijadas de enemigos de España, y que ninguno le ha insinuado nada que indujera á poner en duda el españolismo del Sr. Morayta.

Opina el Sr. Pi que la pregunta formulada respecto de la admisión de un diputado es un medio peligroso porque pone á mercé de una malquerencia de la mayoría, el respeto que debieran guardar intangible á la voluntad del país, que elige sus representantes.

Uno de la mayoría

El marqués de Ibarra explica su voto.

Protesta de que se diga que esta cuestión es de carácter político.

Dice que el Sr. Morayta ha dejado sin contestación los principales cargos que se le han hecho, y que no puede él sancionar con su voto los cargos que le abruman.

Añade que nada le dijo el Sr. Morayta sobre el párrafo de una carta en que pedía datos para procesar al general Weyler.

El Sr. Morayta

Esto lo explica el Sr. Morayta diciendo que al procesárselle infundadamente, quería recoger datos á fin de poder procesar al general. (Grandes rumores.)—R.

Madrid 10, á la 7'25 noche.—Termina el Sr. Morayta diciendo que sabe ya que no se le podrá expulsar del Parlamento. (Rumores. Voces en la mayoría: A votar! A votar!)

El Sr. Silvela

Después de leerse el artículo relativo á la votación, se levanta el Sr. Presidente del Consejo, anuncia la más aguda expectación.

Dice que opina como el Sr. Maura respecto del alcance y sentido de la pregunta en que trata de la admisión del diputado, pero en el caso presente se omite al diputado y se alude á la dignidad y á la honra, condiciones personales.

Respecto de este caso concreto, dice el Sr. Silvela que jamás podrá ser cuestión de mayoría, sino un veredicto libre de toda pasión política, pues este es un pleito del orden moral que deben solo fallar las oposiciones.

Declara que tiene su juicio formado sobre esta cuestión pero que se lo reserva para no influir sobre las minorías.

Protesta contra la alegación de que esta es una cuestión política; la integridad de la patria está por cima de la política, por cima de la ley, por cima de los reglamentos. (Aplausos en la mayoría).

El Sr. Romero Robledo observa que el señor Silvela ha excitado la pasión sin haber expresado su juicio político sobre este debate, rehuynendo to la responsabilidad, que las oposiciones aceptan á diferencia de los que quieren empañar la honra del Sr. Morayta.

El Sr. Silvela rectifica, para decir que sostiene que la Cámara puede rechazar á un diputado a quien no crea moral, sobre todo si se tiene en cuenta una falta tan grave como la de quebrantar la integridad de la patria.

El Sr. Romero replica que no puede el Congreso por motivo alguno expulsar á un diputado elegido por el voto popular.

«El presidente del Consejo—añade—ha derramado su fiel gota de agua sobre el nombre del Sr. Morayta, á quien ha colocado á la cola de la mayoría.»

El Sr. Morayta

El Sr. Pidal se retira.

El Sr. Pi y Margall rectifica brevemente diciendo que el voto del pueblo santifica á la persona en el derecho constituyente, pero que en el derecho constituido no hay inconveniente en examinar la cuestión moral, con serenidad de ánimo y con pruebas.

En esto se retira de la Presidencia el señor Pidal, cediéndola al Sr. Laiglesia, vicepresidente primero.

El Sr. Morayta emplaza al Sr. Silvela á que manifieste el juicio que tiene formado y se guarda secreto.

Replica el Sr. Silvela que tiene efectivamente su opinión y que la expondrá en forma de voto. (Escándalo. Gritos de ¡Cobarde! ¡Cobarde! en la minoría republicana).

Sagasta y Silvela

El Sr. Sagasta señala al Gobierno el deber de dar su opinión clara y determinante en esta cuestión de carácter constitucional.

Hace presente que no solo rehusa el Gobierno el cumplir este deber sino que echa á la responsabilidad sobre las minorías. «Pues bien,—exclama el señor Sagasta—esta minoría cumplirá con su deber; a tentada por el espectáculo que dan el jefe del Gobierno y el mismo presidente de la Cámara, que ha abandonado su silla. (Aplausos).»

Esta mayoría declara á continuación el señor Sagasta—es irresponsable.

E presidente del Consejo replica que no acepta el gobernar por la tiranía sobre las conciencias de sus amigos, considerándose como recusado en un jurado, en el cual solo deben tener voto quienes estén libres de toda pasión política.

La Cámara está ya agitadísima. Los murmullos son persistentes y cada vez más intensos.

«Mi deber—concluye el Sr. Silvela—es de abstenerme de dar mayores explicaciones aunque me tacheis de falta de energía. Esto será bueno ó malo, pero paréceme que es honrado.

El Sr. Sagasta.—Es decir que la mayoría tiene diverso sentido jurídico que el Sr. Silvela.

El Sr. Silvela insiste en excusarse, sin hacer esta cuestión de gabinete.—R.

La votación

Madrid 10, á las 10'30 noche.—Retiradas las minorías y efectuada la votación resultan del escrutinio 50 votos favorables á la expulsión del Sr. Morayta y 15 en pro de la admisión (los gabinetistas).

Por ser el número de votantes insuficiente, queda sin valor la votación.

Agitación extraordinaria. Voces, increpaciones tumulto.

En los pasillos la efervescencia se diluye en disputas violentísimas.

—Dícese que el Sr. Pidal ha presentado la dimisión de la presidencia del Congreso.—R.

Noticias locales

Institutos ó seminarios?

El Baluarte, de Sevilla en un artículo de «Fray Verdades» arremete contra el plan reaccionario de enseñanza presentado por el marqués de Pidal. Dice que si los Institutos han de ser seminarios conviene declararlo de una vez y que si la enseñanza ha de entregarse por completo á los jesuitas debe decirse sin hipócritas ambages.

Sí, sí, que se diga pronto y de una vez, y de esta manera podremos saber si nuestros docentes establecimientos han de estar regidos por sabios catedráticos ó por varios doctores Pipiolis, en cuyo último extremo nos sería preciso emigrar de España y dejar que ésta se convirtiera en un gran convento.

En Son Lladó

El concejal electo Sr. Lladó obsequiará á sus electores con una comida, el próximo domingo, en su pintoresca posesión de Son Sardina. Con este motivo se pondrá en evidencia, una vez más, las simpatías que tiene nuestro particular amigo.

A cobrar

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha abierto el pago de las clases pasivas en la forma siguiente:

Día 19 Monte Pío Militar y Civil, día 20 Pensiones remuneratorias, regulares excluidos, jubilados, cesantes, mesadas de supervivencia y cruces pensionadas, día 21 Retirados de guerra y Marina y—día 22 para todos los que han dejado de percibir.

Aviso

Se cuela á Jaime Martí y Pizá que se pase por esta redacción para enterarse de un asunto que le interesa.

Carbón perdido

Desde hace algún tiempo venimos observando que cuando hay carbón encima del muelle van un niño y una niña, de siete y doce años respectivamente, con dos carros y recogen el carbón; la muchacha se cuida de llevar los carros y mandarlos delante. El sistema que emplea para ocultarlo es poner encima del carbón un delantal.

Llamamos la atención de la policía para que ponga coto á tal abuso, pues comprendemos que los dueños de la mercancía deben ignorar el abuso que se viene cometiendo desde hace algún tiempo.

Subasta

El Ayuntamiento de Sóller anuncia que ha-

bien-los de proceder al arriendo de local para instalar las oficinas de dichas Aluanas con arreglo al pliego de condiciones remitido por la Dirección general del Banco y que obra en la administración, se participa á los propietarios para que en el plazo de un mes puedan presentar las solicitudes en las oficinas.

El herido

Anoche cuando fuimos á enterarnos del estado del niño Miguel López Aznar nos dijeron la familia que el enfermo había pasado el día bien, aunque según los facultativos la gravedad no ha desaparecido.

Deseamos un pronto restablecimiento y que la mejoría que ha experimentado en estos días continúe.

Presupuesto

El Ayuntamiento de San Lorenzo ha participado á este Gobierno Civil que en la Secretaría de dicha corporación se halla expuesto durante quince días á contar desde el día que salga el anuncio en el «Boletín Oficial», á efecto de reclamación, el presupuesto ordinario aprobado que ha de regir durante el próximo año económico de 1899 á 1900.

Consumos

En la Secretaría del Ayuntamiento de Alayor, se hallan expuestos al público á efecto de reclamación, durante ocho días el reparto para el próximo año económico de 1899 á 1900.

En el Ayuntamiento de San Antonio Abad (Ibiza) se halla expuesto al público á efecto de reclamación el reparto formado para el próximo ejercicio económico de 1899 á 1900.

Por la moral

El Sr. Gobernador Civil ha dado la orden á sus dependientes de hacer cerrar á las doce y media, la casa de trato de la calle de Bobián, donde ocurrió la desgracia el lunes por la noche.

Contribución

En las secretarías de los Ayuntamientos de L'oseta, Llubí, Escorca, Alayor y Estallencs se hallan expuestos al público durante ocho días, á contar desde que salga el anuncio en el «Boletín Oficial», á efectos de reclamación el reparto formado para el próximo ejercicio económico de 1899 á 1900.

Guardia civil

La del puesto de Petra ha detenido y puesto á la disposición de la autoridad judicial un sujeto, vecino de la misma, que había hurtado una cantidad de meses de trigo á dos vecinos suyos.

Por la del puesto de San Antonio Abad (Ibiza) han sido denunciados á la autoridad judicial correspondiente dos sujetos vecinos de dicha parroquia que habían maltratado de palabra á un vecino.

La del puesto de esta ciudad ha denunciado á la autoridad judicial un vecino de Palma que había matado un perro.

El mejor preparado para el estómago, es el Elixir á la Ingluvina Giol..

Véase el anuncio en la 4.^a página.

Ocasión

Se vende la HISTORIA DE ESPAÑA por Morayta con rebaja.

En esta imprenta informarán.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 14 7,10 n.

En la sesión del Congreso se han aprobado las actas de Madrid.

Los señores García Alix y Hugo ambos republicanos, accediendo á la súplica que les ha dirigido el señor Dato, retirarán las enmiendas que terían presentadas.

El señor Dato les ha felicitado por su patriotismo.

Madrid 14 7'40 n.

París.—Mr. Loubet indultará á Monsieur Christiani.

Monsieur Poïcare ha aceptado el cargo de formar Gabinete. Caso de que fracase

se encargará de formarlo Monsieur Waldeck Bonneau.

Madrid 14 8'10 n.

Un despacho de Londres dice que la impresión de las noticias de Filipinas recibidas en dicha capital, evidencian el valor y la astucia de los tagalos, los cuales han logrado poner en grave aprieto á los yankees.

El elemento militar tagalo se niega á transigir.

Madrid 14 8'25 n.

En la sesión del Senado ha sido aprobado después de una breve discusión, el dictamen favorable á la sesión de las Carolinas.

Intervinieron en el debate los señores marqués de Campogrande, Luque y Cruz Ochoa, contestándoles los señores Sánchez Toca, Encina y Silvela.

Mañana se pondrá á discusión el mensaje.

Madrid 14 8'40 n.

Telegrafian de Manila que ha sido asesinado el general tagalo Luna.

El señor Cruz Ochoa no presentará enmienda alguna al mensaje, pero intervendrá en el debate.

Madrid 14 9'15 n.

Se ha inaugurado la estatua de Velázquez, cuyo acto ha resultado solemnísimamente.

Ha asistido al mismo, la Familia Real, los ministros, los diplomáticos y gran número de socios del «Círculo de Bellas Artes».

Ha presidido el acto el señor Romero Robledo.

Madrid 14 10 n.

El Ateneo Barcelonés ha telegrafiado á S. M. la Reina manifestando que considera imposible el que puedan continuar por más tiempo en vigor los impuestos de guerra, y el que puedan aumentarse los ordinarios.

Anade el despacho, que con la administración actual es imposible que el Estado cumpla los compromisos económicos, y que se pueda levantar al país de la summa postración en que se halla.

Madrid 14 10'20 n.

Al final

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y LOS INTESTINOS
se curan siempre con el
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M.I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El Elixir Ingluvina Giol, contra la Diáspesia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremismo, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarréas, Bifta, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago y Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el Elixir Giol a cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

ACETILENO**PATENTES BOFILL = INGENIERO**

Los mejores aparatos, seguros, económicos y inexplosivos. Únicos con doble gasógeno automático produciendo el alumbrado más barato como Petróleo á 40 céntimos de poseta el litro y gas á 20 cént. el metro.

Lámparas portátiles y Faroles de mano, para bicicleta y carrajes. Desde 10 pesetas y á una semana.

CARBUR SUPERIOR A 110 PESETAS KILOGRAMO**SINDICATO, NUM. 141 - 1º PALMA DE MALLORCA****SANDAL SOL****con SALTOL**

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América. -- Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos,

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,**PERLAS antisépticas SOL****ESENCIA****PURA****SANDALO****se curan seguramente con****a base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA****MORRUHOL****con hipofosfitos SOL**

para las enfermedades del pecho, tumores, glábulas, escrófulas y raquitismo, obrando como potente reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas desidratadas, pequeñas y dadas.

¡ATENCIÓN!**EL QUE MAS ANUNCIA MAS VENDE**

El medio más fácil, sencillo, cómodo, barato, de más éxito y que mayores ventajas reporta al Comercio, Industrias, Compañías de Seguros, Compañías de Navegación, etc., etc., es el Anuncio; prueba de ello que en todas las grandes Casas de Comercio, Compañía, etc., no falta nunca su anuncio en el periódico.

Fíjense que el que más anuncia más prospera

EN EL CENTRO DE ANUNCIOS DE JUAN GONZALEZ--PLAZA DE SANTA EULALIA, NÚM. 10

se admiten para todos los periódicos de mayor circulación de Baleares á precios convencionales.

Por la noche ó bien en la imprenta de "La Almudaina," ó sino llámense al vigilante de la Plaza de Santa Eulalia.

Magnesia Efervescente
VALENZUELA

Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuerteria y de la Libertad.

PIANOS Chassaigne

Cuya sonoridad y excelencia son indiscutibles.
Venta al contado y á plazos desde 5 duros mensuales en adelante. (Se admite en cambio pianos usados en buen estado.)

UNICO DÉPÔTO EN BALEARES
Casa Banqué.—Colón, 34.—PALMA



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana y 6'25 (mixto Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Pama, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

OCASIÓN**ANUNCIOS + MORTUORIOS**

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona vía Sóller.

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia, y

2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (vía Sóller), y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde, y los viernes ordinaria es

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

Por un anuncio tamaño una columna en 1.ª página

Por un anuncio tamaño una columna en 2.ª ó 3.ª página

Por un anuncio tamaño una columna en 4.ª página

Por un anuncio tamaño dos columnas en 1.ª ó 2.ª página

Por un anuncio tamaño dos columnas en 2.ª ó 3.ª página

Por un anuncio tamaño dos columnas en 4.ª página

Por un anuncio tamaño tres columnas en 1.ª página

Por un anuncio tamaño tres columnas en 2.ª ó 3.ª página

Por un anuncio tamaño tres columnas en 4.ª página

Por un anuncio tamaño media página en 1.ª plana

Por un anuncio tamaño media página en 2.ª ó 3.ª plana

Por un anuncio tamaño media página en 4.ª plana

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.

Contratos de anuncios permanentes en la 4.ª página á precios convencionales.

Ptas. 10'00

5'00

2'50

15'00

10'00

5'00

2'00

20'00

10'00

60'00

40'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'00

20'0